

Sobre intrusismo y curanderismo

Este es el verdadero calificativo que merece la campaña emprendida contra el intrusismo en toda la provincia.

A las muy justas quejas que algunos colegiados expusieron ante la Junta de Gobierno del Colegio, se unió ésta por unanimidad, tomándose el acuerdo de trasladarse en comisión al Gobierno Civil después de celebrada la sesión el día 17 del actual, en donde inmediatamente fueron recibidos por el dignísimo señor Gobernador don Maximiliano Soler Losada, quien atentamente escuchó la protesta que la Junta del Colegio Médico hacía ostensible por el gran incremento que venía tomando el intrusismo en la provincia sobre todo en los grandes centros de población de la misma. Con verdadera complacencia se hizo como propias estas nobles aspiraciones de la clase médica, prometiendo obrar con rapidez y energía.

El escasísimo tiempo transcurrido ha demostrado plenamente la realidad de la promesa de la primera Autoridad Gubernativa de la Provincia, a la que desde estas columnas, interpretando el sentir de los Colegios tributamos un sincero aplauso y el testimonio de gratitud por el apoyo que en esta ocasión, como en todas, ha venido prestando al Colegio.

Antes de dar a conocer a nuestros queridos colegas el historial de los favorecidos hasta el presente con muy merecidas sanciones gubernativas, no podemos menos de hacer constar nuestra más entusiasta felicitación al dignísimo Comisario de Policía de esta Provincia don Santiago Martín Baquena, quien, con una perspicacia y actividad asombrosa, rápidamente ha movilizó el personal a sus órdenes, habiéndose distinguido los agentes don Jesualdo Mira Domínguez, don León Morales Roja y don Pablo Vicho Guacel, quienes con el celo que les caracteriza han secundado brillantemente las instrucciones recibidas y que tan halagüeños resultados vienen dando en su labor.

* * *

El ciudadano Eugenio Strimarter, alemán de origen, nacionalizado español, por supuesto ejercicio ilegal de la Medicina en más de siete casos, domiciliado en la calle Apodaca, 11, principal, es denunciado al Juzgado de Instrucción del partido. Estando subjujice el asunto, dejamos para más adelante hablar de este caso que vale la pena.

Don Ramón Barbat (a) *Ramonet de les cartes*, el veterano curandero de la Plaza de la Fuente, se ha visto precisado a retirar del balcón su anuncio contraseña, el famoso *Nispero*, y se le comprobó el ejercicio de la cartomanía e intrusismo de la medicina, siéndole ocupadas, entre otros ingredientes y efectos que empleaba para su maña de embaucador, dos camisas de ser-